

# CONVOCATORIA 2012

PRACTICANTES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

# PROMÉXICO ES EL ASESOR QUE IMPULSA LA EXPORTACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS MEXICANOS

Convocatoria dirigida a todas las instituciones educativas de nivel licenciatura o superior con validez oficial.



**PRO MÉXICO**  
Inversión y Comercio

[www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)  
[www.gobiernofederal.gob.mx](http://www.gobiernofederal.gob.mx)

Para conocer más de los servicios que ProMéxico ofrece llama y acércate a un asesor especializado  
Tel: 01 800 397 6783  
[promexico@promexico.gob.mx](mailto:promexico@promexico.gob.mx)

**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SE**



## Objetivo del programa

ProMéxico busca beneficiar a las empresas mexicanas con capacidad exportadora, apoyándolas a diversificar mercados, impulsar sus exportaciones y lograr su internacionalización, a través de la asignación de profesionistas titulados mexicanos propuestos por **instituciones educativas de nivel licenciatura o superior con validez oficial**, los cuales son seleccionados y capacitados para desarrollar proyectos en el exterior.

De esta forma, ProMéxico también contribuye a desarrollar las habilidades y competencias de estos profesionistas mexicanos y a formar nuevos talentos que seguirán impulsando el intercambio de México en todo el mundo.

## Características generales

- ✓ El programa consta de seis etapas: postulación, selección, capacitación, asignación, ejecución y presentación final.
- ✓ Los seleccionados serán becados durante seis meses (ver apartado de financiamiento del programa) y desarrollarán en proyecto de una empresa mexicana en cualquiera de las 28 oficinas de representación en el exterior con las que cuenta ProMéxico.
- ✓ Todos los proyectos que se asignen tendrán como fin promover las exportaciones o internacionalización de las empresas mexicanas solicitantes del servicio o beneficiarias.
- ✓ ProMéxico no atenderá de manera directa solicitudes de aspirantes que no sean postulados a través de sus instituciones educativas.
- ✓ Los preseleccionados serán citados para una entrevista presencial en las instalaciones de ProMéxico en el D.F.
- ✓ ProMéxico se reserva el derecho de asignación de proyectos en función del perfil de los candidatos. Una vez asignados no podrán ser objeto de ajustes o cambios por ningún motivo.
- ✓ Los trámites de visa son responsabilidad del seleccionado. ProMéxico únicamente asistirá con apoyo en aquellos casos que sea indispensable.
- ✓ Las relaciones entre ProMéxico, el practicante y la beneficiaria se regulan por medio de un convenio de colaboración en el que se reconocen los derechos y obligaciones de cada una de las partes.

El Fideicomiso Público considerado entidad paraestatal denominado ProMéxico, con fundamento en el artículo 4 fracción II del decreto por el que se ordena su creación, publicado en el diario oficial de la federación el 13 de junio del 2007; en el inciso b) del párrafo primero e inciso b) del párrafo segundo de la cláusula cuarta del contrato de fideicomiso en términos de la cláusula primera del convenio que lo modifica; en los artículos 5 fracción II y 6 fracción II de su estatuto orgánico en vigor, y en los lineamientos para la operación de los servicios de ProMéxico, aprobados por su comité técnico el 18 de febrero del 2010.

## Convoca

A todas las instituciones educativas de nivel licenciatura o superior con validez oficial a que postulen a profesionistas titulados al programa Practicantes en Negocios Internacionales para el período 2012.

### • Requisitos para las instituciones educativas de nivel licenciatura o superior

- ✓ Contar con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública.
- ✓ Designar a un representante de la institución educativa como enlace con ProMéxico, quien deberá integrar y presentar una lista de candidatos propuestos.
- ✓ Presentar un máximo de 10 candidatos propuestos por institución educativa o campus, que cumplan los siguientes requisitos:
  - Título universitario de las carreras de negocios internacionales o carrera afín.
  - Nivel de dominio del inglés TOEFL ITP mínimo de 580 puntos.
  - Edad máxima de 27 años cumplidos durante 2011.
  - Nacionalidad mexicana
  - Nivel avanzado comprobable de un tercer idioma
  - Promedio final mínimo de carrera 9.0

# Requisitos Específicos

## • Por institución educativa de nivel licenciatura o superior.

- Formato de solicitud anexo debidamente llenado y firmado por la persona que será el enlace ante ProMéxico.
- Comprobante de domicilio de la institución educativa o campus.
- Carta de postulación en formato libre con los nombres de los candidatos propuestos.

## • Por candidato postulado

- Copia del Título Profesional
- Copia del certificado TOEFL expedido después del 1º de enero del 2011
- Original y copia del acta de nacimiento
- Copia de pasaporte con vigencia mínima al 30 de junio del 2013
- Copia de la credencial de elector vigente
- Copia de certificado probatorio de un tercer idioma
- Copia del historial académico
- Currículum Vitae en inglés y español
- Copia de comprobante de domicilio

Nota: Los candidatos que sean seleccionados deberán contar con laptop para el taller de homologación en negocios internacionales y posteriormente para el desarrollo del proyecto en el exterior.

# Calendario del programa

## Primera etapa: Postulación

**15 julio 2011 al 15 octubre 2011**

Todas las instituciones educativas de licenciatura o superior con validez oficial, presentarán su relación de candidatos; máximo 10 por institución o campus.

El plazo límite para la postulación de candidatos será el 15 de octubre.

## Segunda etapa: Selección

**17 octubre 2011 al 30 noviembre 2011**

Una vez concluida la etapa de postulación, ProMéxico enviará correo electrónico a los enlaces representantes de las instituciones educativas con el calendario e instrucciones de las fases de preselección.

La institución educativa deberá confirmar a ProMéxico la participación de sus postulados vía correo electrónico para cada siguiente fase.

Las cuatro fases de preselección son las siguientes:

- Preselección de perfiles que cumplen con la totalidad de requisitos documentales.
- Preselección de los perfiles con resultados más altos en los exámenes psicométricos.
- Preselección de los perfiles de mejor ponderación general incluyendo el resultado de la evaluación en entrevista vía web.
- Selección de finalistas en entrevista presencial, a través de un grupo colegiado de funcionarios de ProMéxico.

Publicación de candidatos seleccionados "Practicantes" en el portal institucional [www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx) el día **30 de noviembre del 2011.**

### **Tercera etapa: Capacitación**

**23 enero al 30 marzo 2012**

Participación en Taller de Homologación en Negocios Internacionales con duración de dos semanas en las instalaciones de ProMéxico en el D.F.

- i. Primer Grupo: Del 23 de enero al 3 de febrero
- ii. Segundo Grupo: Del 19 de marzo al 30 de marzo

### **Cuarta etapa: Asignación**

**06 febrero al 15 mayo 2012**

Asignación de proyectos a seleccionados:

- i. Primer Grupo: Del 6 de febrero al 16 de marzo.
- ii. Segundo Grupo: Del 2 de abril al 15 de mayo.

Inicio de trámites de VISA

Capacitación en la ciudad e instalaciones de la empresa beneficiaria.

### **Quinta etapa: Ejecución**

**15 febrero al 30 diciembre 2012**

*(en función de la fecha de traslado al exterior).*

Desarrollo del proyecto asignado en la oficina de representación en el exterior (OREX) de ProMéxico para donde fue solicitado el proyecto por la empresa beneficiaria.

- i. Elaboración de reportes semanales.
- ii. Elaboración de un documento entregable mensual.
- iii. Realización de conferencias mensuales de evaluación y seguimiento.

### **Sexta etapa: Presentación Final**

**15 agosto 2012 al 15 enero 2013**

*(en función de la fecha de terminación).*

Exposición final de los resultados del proyecto ante la empresa beneficiaria en sus instalaciones y ante ProMéxico en el D.F.; así como entrega de documento final con compendio de resultados y conclusiones del proyecto.

# Financiamiento

## Conceptos financiados por ProMéxico.

- Taller de homologación en negocios internacionales.
- Beca para capacitación, entregable al finalizar el taller de homologación en negocios internacionales, por \$10,000.00 M.N.
- Beca para gastos de instalación en el exterior por \$2,000 USD
- Beca mensual de sostenimiento durante los seis meses de estancia en el exterior, por un monto entre \$2,000 USD y \$2,800 USD de acuerdo a plaza asignada.

## Conceptos financiados por la empresa (beneficiaria).

- Gastos de traslado y viáticos (alimentos y hospedaje) por practicante durante el período de capacitación en las instalaciones de la empresa.
- Gastos de traslado y hospedaje a otras ciudades en país destino.

## Conceptos a cargo de los candidatos seleccionados.

- Trámites de visa.
- Hoteles y estadías en el D.F.
- Seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional (obligatorio).

# Oficinas de ProMéxico en el exterior



Las instituciones educativas deberán entregar la documentación solicitada en un sobre cerrado de manera personal, por correo certificado o mensajería especializada, atención a la Coordinación de Vinculación Estratégica/Dirección Ejecutiva de Relaciones Institucionales/Unidad de Apoyos y Relaciones Internacionales.



**Camino a Santa Teresa 1679,  
Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregón,  
C.P. 01900, México D.F., Piso 7 Norte.**

En caso de enviar la documentación por correo certificado o mensajería especializada, ésta deberá contar con el sello de recibido por parte de Oficialía de Partes de la institución con fecha límite del 15 de octubre del 2011. Si el sobre llega posterior a la fecha mencionada, este se regresará al remitente con sello de **RECHAZADO**.



## FORMATO DE SOLICITUD

### CONVOCATORIA PRACTICANTES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES 2012

Nombre de la institución educativa _____	
Campus _____	
Dirección: calle y número _____	
Colonia _____	
Municipio o Delegación _____	
Estado _____	
Código Postal _____	
Registro ante la SEP _____	
<b>Nombre de los Candidatos</b>	
1.- _____	
2.- _____	
3.- _____	
4.- _____	
5.- _____	
6.- _____	
7.- _____	
8.- _____	
9.- _____	
10.- _____	
<b>Nombre y firma de la persona que fungirá como enlace ante ProMéxico</b>	
_____	_____
<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Cargo _____	
Correo electrónico _____	
Teléfono _____	



**ProMéxico** contribuye a desarrollar las habilidades y competencias de profesionistas mexicanos y a formar nuevos talentos que seguirán impulsando el intercambio de México en todo el mundo.



[www.promexico.gob.mx](http://www.promexico.gob.mx)